



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 012/2011

Bahía Blanca, 23 de febrero de 2011

VISTO:

La Resolución CDBByF 671/10 que propone la designación de la Dra. Susana Pasquaré para el dictado de la asignatura “Principios de Farmacología”

CONSIDERANDO:

Que durante el transcurso del presente año se realizarán los concursos docentes respectivos;

Que el Departamento de Ciencias de la Salud cuenta con crédito para hacer frente al gasto en cuestión;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 23 de febrero;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar una asignación complementaria a la Dra. Susana Pasquaré (Legajo 5892) para cumplir funciones de Profesora Adjunta Dedicación Simple en la asignatura “Principios de Farmacología” de la Lic. en Enfermería a partir del 23 de febrero y hasta el 31 de julio de 2011.

Artículo 2º: Afectar la presente erogación al bloqueo de un cargo de igual categoría, creado por Resolución CSU 243/10, vacante de la planta docente del Departamento de Ciencias de la Salud.

Artículo 3º: Pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal. Cumplido, vuelva a este Departamento.